



H. Ayuntamiento
Constitucional de
Tlalnepantla de Baz



DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

“ 2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN “

DGA/4497/14.

Octubre 21 de 2014.

C. MARIAMNEE VEGA BLANCARTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Presente.

En respuesta a su Oficio No. PM/UTAIM/01252/2014, mediante el cual pide se proporcione la información solicitada correspondiente al folio de solicitud número SAIMEX 00625/TLALNEPA/IP/2014, de fecha 14 de octubre del 2014.

1.- Cantidad económica que se les ha descontado a los trabajadores del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México correspondiente al año 2014, por el concepto de faltas. 2.-Cuál es la causa por la que se está descontando muchas faltas a los trabajadores del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, en el año 2014 y por qué la Dirección General de Administración del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, si tiene la tecnología en los registros de entrada y salida de labores, está cometiendo torpezas que ocasionan el descuento injustificado por faltas a sus trabajadores. 3.- A cuánto asciende en cantidad el descuento por faltas que se les ha hecho a los trabajadores del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, por lo que corresponde al año 2014.

1.- El total de los descuentos realizados a los trabajadores del Ayuntamiento por concepto de faltas durante el año 2014, es de \$5'946,407.00. 2.- Los descuentos aplicados por faltas a los trabajadores, son por acumulación de retardos u omisiones de registro de entradas y/o salidas, no omito mencionar, que más del 50% de estos trabajadores, es personal de la Comisaría de Seguridad Ciudadana y la Dirección General de Tránsito, Vialidad y Transporte, a los cuales se controla su asistencia mediante listados que envían los Enlaces Administrativos correspondientes. Asimismo, le informo que el sistema de registro biométrico ya es obsoleto, por lo que se está implementado un nuevo sistema. 3.- La cantidad de descuentos por faltas a los trabajadores del Ayuntamiento es la misma indicada en el punto no. 1.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. EDGARDO DE ALBA GARZA GARZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUJETO OBLIGADO DE ACUERDO AL ARTÍCULO
7, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.



c.c.p. Mtro. Pablo Basáñez García.- Presidente Municipal Constitucional.
Armando Pedro Rafael Sosa Quintana.- Subdirector de Recursos Humanos.
Lic. Suseth Moedano Mejía.- Jefa de Unidad de la Dirección General de Administración.
Lic. Eduardo Martínez Mayagolita.- Servidor Público Habilitado de la Dirección General de Administración.
Archivo/minutario.
EGG/APRSQ/mlhr

Plaza Dr. Gustavo Baz s/n, Tlalnepantla Centro
C.P. 54000 Estado de México
Tel.(55) 53.66.38.00
www.tlalnepantla.gob.mx